

**DESARROLLO AGROGANADERO S.A.,
DEASA**

Guayaquil, 13 de Octubre del 2004

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **DESARROLLO AGROGANADERO S.A. DEASA**, expediente 5115, que en la presente fecha, el accionista, **ECO. AGUSTÍN FEBRES CORDERO ROSALES**, ha cedido totalmente, y sin limitación de naturaleza y/o cuantía alguna, a favor del también suscribiente, la compañía **STOCKTON RESOURCES LIMITED**, las 52 acciones de su propiedad, que tenía en el capital social de la compañía de mi representación, y de acuerdo a los datos que se consignan a continuación:

CEDENTE : Eco. Agustín Febres Cordero Rosales
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CEDULA DE CIUDADANIA: 0902609858
CESIONARIO: Stockton Resources Limited
NACIONALIDAD: Islas Virgenes Británicas (B.V.I.) Tórtola Island
APODERADO: Ab. Andrés Holguín Espinel. (C.C. 0903331700)
TITULOS CEDIDOS: 5
NUMERO DE ACCIONES: de la 5.149 a 5.200 inclusive.
TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS: 52
CLASE Y VALOR: Ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1,00 cada una.
FECHA DE TRANSFERENCIA: 13 de Octubre del 2.004.
VALOR: US \$ 52,00

En virtud de la cesión realizada y a partir de la presente fecha, la compañía **STOCKTON RESOURCES LIMITED**, es la única y legítima propietaria de las acciones anteriormente indicadas, con todos los derechos, atribuciones y obligaciones inherentes.

La transferencia de acciones detallada se encuentra debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 13 de Octubre del 2.004..

Particular que pongo a su conocimiento para la actualización de datos de la Institución a su cargo, y en cumplimiento de expresas disposiciones legales vigentes..

Atentamente,


Agustín Febres Cordero Ribadeneyra
GERENTE